



## **BECAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NO FINANCIADOS POR AGENCIAS PÚBLICAS (FIS O SAF) 2015 FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA**

Convocatoria que otorga cuatro becas para proyectos de investigación NO financiados por Agencias Públicas (FIS, SAF) con el objetivo de favorecer la realización de proyectos de investigación por reumatólogos que por sus características curriculares no estén en disposición de ser competitivos en proyectos de agencias con rango nacional.

Se establece preferencia en las siguientes áreas:

- Patogenia de la artritis reumatoide.
- Patogenia de las espondiloartritis.
- Patogenia y evaluación de la respuesta al tratamiento en artrosis.
- Epidemiología de las enfermedades reumáticas.
- Enfermedades sistémicas autoinmunes.
- Otras enfermedades inflamatorias (microcristalinas, autoinflamatorias, etc).

### **Requisitos Solicitantes:**

- ◇ El solicitante (investigador principal) debe de ser socio de la SER desde un año antes de la fecha de apertura de la convocatoria, ejerciendo en España.
- ◇ El investigador principal ha de ser doctor.
- ◇ Tanto el IP como los colaboradores no pueden haber recibido nunca una ayuda del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, Programas Europeos o del NIH.
- ◇ Los **profesionales no reumatólogos** tendrán que ser socios de la SER desde un año antes de la fecha de apertura de la convocatoria y remitir una certificación expedida por el Jefe de Reumatología del hospital español, indicando que el solicitante de la beca trabaja directamente con su Unidad.

### **Tramitación Solicitudes:**

Los interesados deberán aportar los siguientes documentos exclusivamente por correo electrónico a [becas@ser.es](mailto:becas@ser.es):

- [Solicitud y Curriculum Vitae](#)
- [Currículum vitae del equipo investigador](#)
- En el caso de contratación de un becario, éste deberá presentar, una vez concedida la ayuda y con carácter previo al comienzo del disfrute de la misma, una póliza de seguro de accidentes y de enfermedad, que acredite que el becario tiene cubiertos ambos conceptos por el tiempo de duración de la ayuda.
- Declaración de no tener financiación de otras entidades para este proyecto.
- [Memoria del proyecto](#)

**Cuantía:** 22.000 €. Cada una de las becas.

Esta beca es compatible con cualquier otra ayuda o beca financiada con fondos públicos o privados.



**Duración:** Dos años.

**Criterios de evaluación:**

- El currículum vitae del investigador principal y del equipo investigador, valorando su actividad investigadora previa y las publicaciones generadas.
- El interés científico del proyecto presentado, su viabilidad en el tiempo previsto y la memoria económica.
- El interés estratégico para la SER.
- La idoneidad de los recursos que se solicitan dentro de las tareas propuestas para el proyecto.

**Plazo Presentación de solicitudes:** 15 de junio de 2015.

**Plazo Interno:** 08 de junio de 2015.

**Más información:**

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)